

DIPLOMADO EN

ASESORÍA LEGISLATIVA

Y PROCEDIMIENTOS
PARLAMENTARIOS AVANZADOS.



Avalado por:



VANEGAS ESTUDIO
SOLUCIONES LEGALES

IEV



ACERCA DEL DIPLOMADO

Este diplomado representa una oportunidad única para fortalecer la capacidad institucional y profesional de quienes participan en el quehacer legislativo, contribuyendo así a una gestión parlamentaria más eficaz, transparente y fundamentada.

 **Duración**
120 HORAS

OBJETIVOS

El diplomado tiene como propósito dotar a los participantes de conocimientos especializados y herramientas técnicas que les permitan desempeñar un rol estratégico dentro del proceso legislativo.

- ▶ **Comprender a profundidad el funcionamiento de la Asamblea Nacional**, su estructura, atribuciones y procedimientos internos.
- ▶ **Dominar el proceso de formación de la ley**, desde la iniciativa legislativa hasta su aprobación, promulgación y control.
- ▶ **Fortalecer la capacidad de redacción normativa**, asegurando la coherencia técnica y jurídica de los textos legislativos.
- ▶ **Desarrollar estrategias de negociación y construcción de consensos** en el ámbito parlamentario.
- ▶ **Mejorar las habilidades de argumentación y comunicación política**, fundamentales en el ejercicio legislativo.
- ▶ **Brindar herramientas para la asesoría parlamentaria efectiva**, optimizando el apoyo técnico y estratégico de los asambleístas.

IIIEV

IEV

DIRIGIDO A:

Este programa está diseñado para fortalecer las competencias de quienes desempeñan funciones dentro o en relación con la Asamblea Nacional. Está dirigido a:

- ▶ Asesores parlamentarios de los asambleístas, de las comisiones especializadas permanentes, y del Consejo de Administración Legislativa (CAL).
- ▶ Asambleístas y sus equipos de trabajo interesados en fortalecer sus capacidades en labor legislativa y de fiscalización.
- ▶ Funcionarios de la Asamblea Nacional, incluyendo personal de la Secretaría General y de las unidades de apoyo legislativo.
- ▶ Abogados, politólogos y profesionales de Ciencias Sociales con interés en el proceso legislativo y la gestión parlamentaria.
- ▶ Funcionarios públicos involucrados en la formulación de leyes y políticas públicas.
- ▶ Periodistas y analistas políticos que requieran un conocimiento especializado sobre el funcionamiento parlamentario.
- ▶ Dirigentes y militantes de partidos políticos que busquen desarrollar habilidades en legislación, negociación política e incidencia parlamentaria.
- ▶ Estudiantes de Derecho, Ciencias Políticas y otras disciplinas afines, que deseen especializarse en asesoría legislativa y normativa.

TEMARIO

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ASAMBLEA	• Instalación • Integración • Competencias: Pleno, Comisiones, CAL • Prohibiciones • Faltas administrativas	Dra. Libia Rivas Ordóñez.
PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO	• Calificación-UTL • Primer debate en comisiones/ Informe primer debate • Primer debate en el Pleno • Segundo debate en comisiones/Informe segundo debate • Segundo debate en el Pleno	Mgtr. Pedro Cornejo Espinoza.
PRACTICA PARLAMENTARIA	• Debate en Pleno y comisiones • Mociones: Tipo de mociones • Intervenciones • Votación: tipos de votación • Rectificación, reconsideración • Participación ciudadana: comisión general-observaciones, asambleísta por un día	Dra. Libia Rivas Ordóñez.
TÉCNICA LEGISLATIVA	• Elaboración de proyectos de ley • Reglas de Técnica Legislativa	Dr. Andrés Segovia Salcedo.
PROCEDIMIENTO DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL POLÍTICO	• Solicitudes de información • Investigación de funcionarios públicos • Comparecencias • Juicio Político Art. 131 C • Juicio Político Presidente de la República • Muerte cruzada: Destitución Presidente de la República • Disolución Asamblea Nacional	Dr. Ricardo Vanegas Cortázar.

CLASE MAGISTRAL DE CLAUSURA: UNA EXPERIENCIA PRESENCIAL EXCLUSIVA

Como cierre del diplomado, los participantes serán invitados a **una sesión presencial de clausura**, un espacio único de networking y aprendizaje con expertos en Derecho Parlamentario, donde podrán intercambiar experiencias. Debatir sobre los desafíos legislativos actuales y fortalecer su red de contacto en el ámbito político y jurídico.

Esta sesión no solo marcará el cierre del programa, sino que también ofrecerá la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos en un entorno colaborativo y de alto nivel.

DOCENTES

**Dra. Libia
Rivas Ordóñez**



- Abogada y Doctora en Jurisprudencia por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Máster en Derecho Constitucional por la Universidad Andina Simón Bolívar.
- Máster en Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa por la Universidad de Castilla - La Mancha.
- Especialista en Derecho Constitucional, Derecho Administrativo, Contratación Pública y Modernización del Estado por la Universidad Andina Simón Bolívar, y en Bases para una Legislación Racional por la Universidad de Girona.
- Ha cursado diplomados en Prevención y Tratamiento Jurídico de la Corrupción en la Universidad de Buenos Aires (Argentina) y en Argumentación Jurídica en la Universidad de Especialidades Espíritu Santo y la Universidad de Génova.
- Actualmente, se desempeña como Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito. Ha sido designada en tres ocasiones consecutivas como Secretaria General de la Asamblea Nacional, consolidando su trayectoria en el ámbito legislativo y parlamentario.
- Su experiencia en estructuración normativa, argumentación jurídica y modernización del Estado le ha permitido contribuir de manera significativa a la formulación y aplicación de marcos legales en el país, participando activamente en procesos clave para el fortalecimiento institucional y el desarrollo normativo.

**Dr. Andrés
Segovia Salcedo**



- Abogado y Doctor en Jurisprudencia.
- Máster en Argumentación Jurídica por la Universidad de Alicante (España) y la Università Degli Studi di Palermo (Italia).
- Diplomado Intensivo en Derecho Parlamentario por la Universidad de Buenos Aires (Argentina).
- Cuenta con una destacada trayectoria en el sector público, habiéndose desempeñado como Procurador del Distrito Metropolitano de Quito, Asesor del Presidente de la Corte Constitucional, Secretario General de la Asamblea Nacional y Director en la Procuraduría General del Estado, entre otros cargos de alto nivel.
- Asimismo, es docente universitario en la Universidad Andina Simón Bolívar, Universidad Central del Ecuador y Universidad Indoamérica, donde imparte cátedras en Derecho Tributario, Societario, Historia del Derecho, Filosofía del Derecho y Técnica Legislativa.
- Su amplia experiencia en el ámbito jurídico y legislativo lo posiciona como un referente en la estructuración normativa, la argumentación jurídica y la modernización del Estado.

Mgtr. Pedro Cornejo Espinoza



- Abogado de los Tribunales de Justicia de la República y Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad de Cuenca.
- Máster en Dirección en la Gestión Pública por la Universidad Internacional de la Rioja, Máster en Derecho Administrativo y Contratación Pública por la Universidad Andina Simón Bolívar, y Máster en Argumentación Jurídica por la Universidad de Alicante (España).
- Especialista en Derecho Administrativo por la Universidad Andina Simón Bolívar, y en Derecho de la Empresa, Negociación, Conciliación y Arbitraje por la Universidad del Rosario (Colombia).
- Cuenta con amplia experiencia en gestión de contratos de asociaciones público - privadas, derecho parlamentario y técnica legislativa, consolidándose como un referente en el ámbito jurídico y administrativo.
- Actualmente, se desempeña como Prosecretario General del Concejo Metropolitano de Quito. Ha ocupado cargos de alta responsabilidad en la Asamblea Nacional, entre ellos, Secretario Relator de la Comisión de Desarrollo Económico, Productivo y la Microempresa, y Asesor Jurídico de Asambleístas. Asimismo, ha ejercido funciones como Coordinador General Jurídico y Administrativo Financiero en el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable.
- Es catedrático y conferencista en diversas instituciones, impartiendo formación en procedimiento parlamentario, fiscalización, derecho administrativo y litigación oral en universidades y organismos académicos.
- Cuenta con múltiples certificaciones nacionales e internacionales en contratación pública, derecho administrativo y técnicas de argumentación, consolidando su experiencia y trayectoria en el ámbito jurídico y legislativo.

Dr. Ricardo Vanegas Cortázar



- Catedrático Universitario, Doctor en Jurisprudencia, Magíster en Derecho Constitucional por la Universidad de Especialidades Espíritu Santo y Magíster en Ciencias Penales y Criminológicas por la Universidad de Guayaquil
- Especialista en Derecho Constitucional por la Universidad de Especialidades Espíritu Santo y en Criminología y Ciencias Penales por la Universidad de Guayaquil. Posee un Diplomado en Derechos Fundamentales y Derechos Constitucionales por la Universidad de Guayaquil y es egresado del Ph.D. en Business Administration por la Universidad Católica de Argentina.
- Ha ocupado importantes cargos a nivel nacional, incluyendo Asambleísta Nacional, Presidente de la Federación Nacional de Abogados del Ecuador y Presidente del Colegio de Abogados del Guayas.
- Su trayectoria ha sido reconocida con múltiples distinciones, entre ellas Doctor Honoris Causa por diversas universidades en Perú y México, Medalla de Honor al Mérito por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Condecoración "Vicente Rocafuerte" otorgada por el Congreso Nacional del Ecuador. Asimismo, ha sido nombrado Abogado más destacado del año en dos ocasiones por el Colegio de Abogados del Guayas y Jurista del Año en 2015.



Módulos

1. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ASAMBLEA

Docente: Dra. Libia Rivas Ordóñez

- Martes 22 de abril
- Jueves 24 de abril
- Viernes 25 de abril
- Martes 29 de abril
- Jueves 1 de mayo (FERIADO - DESCANSO LABORAL, Se mueve al martes 6 de mayo)

2. PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO

Docente: Mgrt. Pedro Cornejo Espinoza

- Jueves 8 de mayo
- Viernes 9 de mayo
- Martes 13 de mayo
- Jueves 15 de mayo
- Viernes 16 de mayo

3. PRÁCTICA PARLAMENTARIA

Docente: Dra. Libia Rivas Ordóñez

- Martes 20 de mayo
- Jueves 22 de mayo
- Viernes 23 de mayo (FERIADO - BATALLA DE PICHINCHA, Se mueve a Jueves 29 de mayo)
- Viernes 30 de mayo

4. TÉCNICA LEGISLATIVA

Docente: Dr. Andrés Segovia Salcedo

- Martes 3 de junio
- Jueves 5 de junio
- Viernes 6 de junio
- Martes 10 de junio
- Jueves 12 de junio

5. PRÁCTICA PARLAMENTARIA

Docente: Dr. Ricardo Vanegas Cortázar

- Viernes 13 de junio
- Martes 17 de junio
- Jueves 19 de junio
- Viernes 20 de junio
- Martes 24 de junio
- Viernes 27 de Junio (CLASE MAGISTRAL)

TOTAL DE HORAS: 120 HORAS

**80 SINCRONICAS
+ 40 ASINCRONICAS**

INVERSIÓN

\$450 INCLUIDO EL IVA

FORMA DE PAGO

**DEPOSITO EN CUENTA BANCARIA
TRANSFERENCIA
BOTÓN DE PAGO**

MODALIDAD

ONLINE (CUPOS LIMITADOS)

IEV



----- Cel. 099 026 7638



----- Sector Manglero Km 5 Samborondón



----- inscripciones@iev.com.ec



iev.ecuador



IEV: Instituto Educativo Vanegas



ievecuador